

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. P. V. 10 Estranj y U. 24  
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACERLA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid o enviando el pago en metálico, libranza ó sellos de correo a la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII. NUM 2,074. DE LA MAÑANA. MADRID. DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó el real decreto, en virtud del cual, S. M. la Reina, queriendo dar un nuevo y público testimonio de cariño a S. A. R. la Sra. señora infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, su muy amada hermana, y a S. A. R. el Srmo. señor infante D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier, su esposo; y en uso de las facultades que la componen como soberana y jefe de la real familia, otorga su real consentimiento para que S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca, hija mayor de S. S. A. R. los Sres. señores Infantes duques de Montpensier, pueda contrarre matrimonio con S. A. R. el Srmo. Sr. D. Luis Felipe Alberto de Orleans, conde de París.

El periódico oficial insertó ayer un real decreto mandando que la declaración cangosada en esta corta en 30 de diciembre de 1863 entre el marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros, primer secretario de Estado, y D. Adolfo Barrot, embajador de S. M. el emperador de los franceses, con objeto de establecer una línea telegráfica entre España y Argelia, se cumplía y observe puntualmente en todas sus partes, y se considera en toda su fuerza y vigor para los efectos que en la misma se expresan. Con arreglo a dicha declaración, la línea telegráfica partirá de Cartagena y terminará en Orán. Los despachos que se trasmiten entre Francia y Argelia se dirigirán por el cable francés de Port-Vendres a Mahón, por los cables y las líneas terrestres de España desde Mahón a Cartagena, y por el cable francés desde Cartagena a Orán.

Ayer apareció en la Gaceta la ley aprobada por los Corts y sancionada por la corona, fijando las fuerzas navales para el servicio del Estado en las aguas de la Península, estableciéndose que no dependan de los apostaderos de Ultramar y guardacostas. Dichas fuerzas serán:

Buques de vela: Dos navíos de 80 cañones, una fragata de 42, tres corbetas con 60, dos bergantines con 32, tres vaporos-trasportes con 2,035 toneladas, dos faluchos de primera clase y ocho de segunda, estaca y una escampavías y seis lanchas.

Buques blindados: Cuatro fragatas con 140 cañones y 3,800 caballos de fuerza.

Buques de hélice: Seis fragatas con 208 cañones y 3,800 caballos de fuerza; nueve goletas con 21 cañones y 1,000 caballos de fuerza; cuatro trasportes con 4,100 toneladas y 710 caballos de fuerza.

Buques de ruedas: Nueve vapores con 46 cañones y 2,110 caballos de fuerza.

Para la dotación de los buques expresados y el servicio de los departamentos y arsenales en la Península, se fija la fuerza siguiente: 8,364 marineros, 3,204 soldados para la infantería de marina, y 371 para los guardias de arsenales.

Habiendo sido declarada nula por el Congreso de los diputados el acta de la elección de diputado a Cortes por el distrito de Tuy, provincia de Pontevedra, se ha mandado que se proceda a nueva elección en dicho distrito con arreglo a la ley.

Se ha concedido al capitán de carabineros retirado D. José López Monis la plaza de mayor del presidio de Cartagena.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que contra los fundamentos de las sentencias no se da recurso de casación, el cual tan solo puede interponerse contra la parte dispositiva de las mismas, y que tampoco tiene lugar sobre puntos respecto de los cuales nada se exceptió en tiempo oportuno, y no han podido por lo tanto ser objeto de discusión en el pleito; y que la competencia del juez que conoce legalmente de un juicio de testamentaría se extiende a todas las reclamaciones que se deduzcan contra los bienes sujetos a ella, porque tales juicios son universales por su naturaleza.

El día 3 tuvo lugar, como habíamos anunciado, ante el Consejo de administración de Ciudad Real, la vista pública del ya famoso pleito que sostiene D. Juan Casado, vecino de Málaga, contra la administración provincial de Ciudad Real por consecuencia de una resolución dictada sobre inteligencia de una escritura de arrendamiento de portazos, por el Sr. D. Enrique de Cisneros, gobernador que fue de aquella provincia, en 10 de marzo de 1839. El acto principió a las once de la mañana y terminó a las cuatro y media de la tarde, asistiendo tres consejeros, incluso su presidente el señor D. Joaquín Menchero, y una gran concurrencia de personas entonaditas, en derecho y en administración. El letrado del demandante, Sr. D. Miguel Methet y González, abogado del colegio de esta corte, y el de la administración, licenciado señor Menéz, cumplieron con su deber. Como pleito ruinoso, tendrá el consejo provincial que estudiaré mucho para fallarlo.

El domingo 31 de enero, á las nueve y media de la mañana, llegó por primera vez la locomotora á los muros de la vene-

rable ciudad de Mérida. Prosiguieron las obras con la mayor actividad, si bien tenemos entendido, que por razón del paso de la vía por la carretera general se habrá de paralizar los trabajos hasta que se resuelva el expediente, que por el gobierno se ha firmado sobre la forma en que se habrá de hacer este paso.

El jueves, entre ocho y nueve de la mañana, fué cogido entre dos wagons un trabajador de la estación del ferrocarril de Alicante, quedando gravemente herido. Inmediatamente fué trasladado al hospital en donde sigue sin dar esperanzas de vida.

Un vecino de Cartagena, D. Bartolomé Comellas, se ha brindado a instruir gratis, y aun facilitando libros, en los idiomas de francés y latín, así como en el dibujo aplicado a las artes de carretería y carpintería; perspectiva y teoría del claro-oscuro para el levantamiento de planos; aplicaciones de estática, hidrostática, práctica, conocimiento de las máquinas más usuales, etc., no solo á los pobres albergados en la casa de Misericordia que por su buena disposición puedan aprovechar notablemente, si que también á varías personas de solemnidad.

Según escriben de Cádiz, se ha elevado ya al ministerio de la Gobernación la propuesta en terna para la secretaría de la diputación provincial y consejo de provincia. Dicha terna la componen los abogados D. Francisco de Paula Millán, don Florentino de Elizalde y Paul y D. Manuel Pérez Porto.

El jueves 28 de enero último tuvo lugar en el tribunal superior (*Cour d'Assises*) de París, la vista de la causa formada contra el inglés Shaw, ayuda de cámara del duque de Brunswick, á quien robaron, como saben nuestros lectores, su riquísima colección de brillantes evaluados en ocho millones de francos, y que en el acto de embarcarse para Inglaterra fué preso en Boulogne. Citado como principal testigo el duque de Brunswick, y no habiéndose presentado, el acusado declaró que no contestaría á ninguna pregunta que se le hiciera, y habiendo constado en su silencio á pesar de las amenazas del presidente del tribunal, y estando conforme de su delito, el tribunal lo sentenció á 20 años de presidio ó seis trabajos forzosos.

El emperador Napoleón ha asegurado su vida en una compañía inglesa por la cantidad de 5,000,000 de francos por diez años, durante los cuales Napoleón pagará 400,000 francos anuales.

El ayuntamiento de Granada ha establecido en aquella capital los peones conservadores de empleados que tan buenos servicios vienen prestando en Madrid.

S. A. R. los duques de Montpensier, a su paso por Córdoba, dejaron 2,000 reales para distribuirlos á los pobres.

El alcalde de Granada ha dispuesto que se cierran las tabernas á la una de la tarde de los domingos y días festivos.

La contienda entre los progresistas del *Clamor público* y los de *La Iberia* y *Los Novedades* va tomando cada día un carácter más acre y personal. *La Iberia* trata con dureza al director del *Clamor* Sr. Corradi, y hoy *El Clamor* llama al Sr. Olozaga el hombre de la saña, y dice que hay celos y celos progresistas que en todas épocas han comprometido, con sus indiscretas exageraciones y su mala dirección, la causa de la libertad.

*El Clamor público* cree que el partido progresista, antes de decidir si abandonará ó no su retramiento en el caso de unas nuevas elecciones, necesita resolver si acepta ó no la Constitución de 1845 como legalidad común y punto de partida, para aplicar sus principios en la esfera del gobierno el día en que sea llamado á los consejos de la corona; y en el caso de que se resuelva por la afirmativa, abandonando entonces la actitud sediciosa en que quieren colgarle algunos hombres obcecados ó fanáticos, no puede menos de confirmar á las urnas, siempre que se le den las más completas garantías de que se respectará la independencia del elector y la libertad del sufragio.

Se asegura, según dice un periódico, que el Sr. D. Luis María Pastor piensa abordar la cuestión de Hacienda en una de las primeras sesiones del Senado, dirigiendo una interpelación al señor ministro del ramo.

El miércoles de la semana próxima empezará á verse en la audiencia territorial de Valladolid en acto de revisión la célebre causa sobre la muerte de D. Julian Olalla. Sea cual fuere el término que deba tener la causa, dice un periódico de aquella capital, que hay dos reales órdenes dispuestos que no se ejecute la sentencia hasta después de consultarla con el ministro de Gracia y Justicia.

El miércoles por la noche salió de San Sebastián para la corte el ex-gobernador de la provincia D. Félix Fanlo. La Joven Guipúzcoa cree responder al sentimiento

unánime de la población afirmando que el gobernador cesante ha dejado allí soñadas simpatías hijas de su excelente carácter.

Ignoramos el fundamento de la noticia que con referencia á cartas de Bilbao, de hoy *La Iberia*, dice que se ha notado en la tesorería de aquella provincia la falta de 20,000 duros. Este hecho aparece tanto más extraño, cuanto que las personas que se hallan al frente de aquel departamento son, según dice la misma correspondencia, personas de reconocida probidad.

Una nueva evación alcanzó anoche el señor García Gutierrez al concluirse la representación de la títrica y brillante obra de su pródigo talento poético. Llamado á la escena á la conclusión del acto segundo, se manifestó al público por el Sr. Catalina (D. Juan) que no se encontraba el autor en el teatro, pero numerosas voces pidieron su presencia sin escusa. A la conclusión del drama los más celosos aplausos, los bravos más espontáneos saludaban á García Gutierrez, haciendo aparecer en escena repetidas veces. Los actores todos hicieron los mayores esfuerzos para llenar su difícil cometido, sobresaliendo Adela Alvarez, Matilde, los hermanos Catalina y Mariano Fernández, el rudo y bizarro soldado. La concurrencia llenaba todas las localidades y pasillos.

*Las Noticias* aboga porque se declare con opción á jubilaciones y cesantías á los maestros de primeras letras mientras se redacta el proyecto donde debe concederse derechos pasivos á esa clase laboriosa que forma el corazón de la juventud, y que es por lo mismo digna y acreedora de todo género de consideraciones.

El tenor Mario ha empezado sus representaciones en el teatro Italiano de París con la ópera *El Barbero de Sevilla*, recibiendo el público con grandes muestras de entusiasmo.

Los movimientos de tropas austriacas que se verifican estos días en el Véneto han hecho que el gobierno italiano dirija despachos diplomáticos á París y Líones para que los gabinetes frances e ingleses pidan explicaciones sobre los movimientos hostiles de las tropas austriacas. Se ignora aún la contestación de Austria.

Hemos dicho há pocos días que uno de los nietos de Jérónimo Bonaparte, capitán en la legión extranjera, cuyo cuerpo mandará mas tarde, había recibido orden de ir á Méjico con su regimiento. Esta orden habrá sido revocada á consecuencia de observaciones hechas al emperador Napoleón sobre lo inconveniente que pudiera ser la presencia de un Bonaparte en un país donde la autoridad no está todavía bien afirmada y donde los partidos

Hemos dicho há pocos días que uno de los nietos de Jérónimo Bonaparte, capitán en la legión extranjera, cuyo cuerpo mandará mas tarde, había recibido orden de ir á Méjico con su regimiento. Esta orden habrá sido revocada á consecuencia de observaciones hechas al emperador Napoleón sobre lo inconveniente que pudiera ser la presencia de un Bonaparte en un país donde la autoridad no está todavía bien afirmada y donde los partidos

Todas las misas que se digan hoy en la iglesia de la Encarnación serán aplaudidas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.

La sociedad *El Fomento de las Artes* anima la vacante de una plaza de maestro de instrucción primaria dejada con 4,000 reales.

Excomulgados y escluidos del partido progresista, antes de decidir si abandonará ó no su retramiento en el caso de unas nuevas elecciones, necesita resolver si acepta ó no la Constitución de 1845 como legalidad común y punto de partida, para aplicar sus principios en la esfera del gobierno el día en que sea llamado á los consejos de la corona; y en el caso de que se resuelva por la afirmativa, abandonando entonces la actitud sediciosa en que quieren colgarle algunos hombres obcecados ó fanáticos, no puede menos de confirmar á las urnas, siempre que se le den las más completas garantías de que se respectará la independencia del elector y la libertad del sufragio.

*El Clamor público* cree que el partido progresista constitucional declara ayer *El Clamor* á los que se han puesto en abierto rebeldía contra la ley fundamental; los que sueñan con golpes de Estado y tratan de restablecer, por medio de un real decreto, la Constitución de 1837, derogada en 1856 por el mismo partido progresista; los que tan pronto se declaran anti-dinásticos, como ultra-realistas.

*El Clamor* espera, para juzgarlo como le parece más puesto en razón, el manifiesto de los progresistas, en el cual crece que resplandecerá el espíritu de patriotsimismo, de prevision, y de conocimiento de la época, que bajo todos conceptos reclama las circunstancias; y añade que si así no fuese, le condenará con la independencia que le caracteriza.

A cuantos periódicos insisten en que *El Clamor público* se halla solo para defender la idea de una común legalidad constitucional, contesta: *El tiempo dirá*; y añade que, aun concediendo, lo que no es exacto, que así fuese, íntimamente convencidos de la bondad de la causa que sostiene, insistirán en su propósito un día y otro, con toda firmeza, seguro de que más ó menos tarde todas las personas sensatas y amantes de su patria han de aceptar la solución propuesta por nuestro colega, renunciando á sus planes imprudentes y peligrosos.

Un periódico de la mañana, al reproducir la noticia de que el Sr. Bermúdez de Castro no vuelve á Roma, dice que en la primavera próxima vendrán á España

el rey de Nápoles, Francisco de Borbón y su esposa. No creemos que tenga verdadero fundamento esta noticia.

El diputado a Cortes Sr. Fabié, recientemente nombrado jefe de sección del ministerio de Ultramar, ha dejado de formar parte de la redacción del *Contemporáneo*.

El conocido publicista y catedrático del instituto de Bilbao D. Juan Cancio Mensa, propuesto el primero en terna por el consejo de Instrucción Pública, ha sido nombrado para desempeñar la cátedra de economía política y legislación mercantil e industrial del instituto de Burgos.

En la cuarta semana de este año han producido los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz por 20,311 viajeros, 147,006 reales 21 céntimos y 172,262 reales por mercancías. El producto kilométrico de dicha semana ha excedido en 12,903 reales al resultado del igual periodo en el año anterior.

El martes tuvo lugar en casa de los señores de Bell una espléndida fiesta, con que obsequiaron á sus más íntimos amigos. Los actores todos hicieron los mayores esfuerzos para llenar su difícil cometido, sobresaliendo Adela Alvarez, Matilde, los hermanos Catalina y Mariano Fernández, el rudo y bizarro soldado.

Se ejecutaron en un bonito teatro, improvisado al efecto, dos piezas, en las que tomaron parte, entre otros, dos de las interesantes señoritas de la casa y la señora de Hacienda, que fueron con razón muy aplaudidas. Terminada la representación, se sirvió un espléndido buffet, en el que hicieron los honores los señores de la casa con la finura y elegancia que siempre les distinguen.

El gobierno tiene acordado que los presupuestos se discutan partida por partida, línea por línea, de un modo razonado y pacífico, por el Congreso actual. No tiene, pues, fundamento el rumor que antaño ha vuelto á circular de que va á pedir autorización para el planteamiento de los presupuestos.

Se equivocan los periódicos que dan por ultimados los presupuestos que van á llevarse á las Cortes. Hoy mismo se examinan todavía los de algunos ramos por sus respectivas secretarías. Hasta dentro de dos ó tres días lo más pronto, no podrá el señor ministro de Hacienda llevar al Consejo los presupuestos generales.

*El Diario español* ha dicho, contestando á nuestras noticias, que ningún diputado valenciano se ha acercado al gobierno para manifestarle que se halle completamente á su lado. *El Diario español* ha sido mal informado. Nosotros conocemos á tres que se han acercado al ministerio para asegurarse lo que niega nuestro colega.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 6.

La petición dirigida al Senado por el diputado Darimon, con el objeto de que se permitiera á los periódicos dar más amplitud á sus apreciaciones sobre los debates del Cuerpo legislativo, ha sido rechazada por la alta Cámara, que ha votado sin discusión la cuestión previa, aprobando el dictamen de la comisión, cuyas conclusiones eran que no había lugar á deliberar.

El «Constitucional» desmiente la candidatura del príncipe Carlos Bonaparte para el trono de Méjico.

Todas las noticias llegadas anoche del teatro de la guerra dicen que ha comenzado á nevar en el Holstein, de una manera tal, que siguiendo este temporal habrá necesidad de suspender las operaciones militares.

El nombramiento de gerente del Consejo de redacciones militares se hace á propuesta de los vocales del mismo Consejo. El anterior gabinete cubrió todas las plazas vacantes en dicho Consejo. El ministerio actual si ha nombrado al general Mata y Alós ha sido para llenar las vacantes de personas que habían perdido el cargo con que fueron nombrados individuos del Consejo de redacciones. Ahora bien; si el Sr. Mata y Alós vuelve á la gerencia del Consejo, lo que hoy todavía no puede asegurarse, no será porque el anterior ministerio le haya reservado esta plaza como dicen los periódicos opositores, ni porque el ministerio actual haga su nombramiento. Si vuelve, será por la voluntad del Consejo y con la aprobación del gobierno, que no podrá menos de hacer justicia á las altas cualidades, al celo y á la inteligencia con que ya desempeñó la gerencia el dignísimo general Sr. Mata y Alós.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de otros periódicos, en que se ha ofrecido al Sr. Noedal un puesto importante en el interior ó en el extranjero, y que ha contestado al gobierno manifestando que prefería seguir ejerciendo la abogacía y en el puesto que tiene en el Parlamento.

force buques se encuentran empleados en aquellas costas, y ninguno de ellos se ve anclado dos días en los puertos, pues por la clase de guerra y el estado interior del país, la vía marítima es la única que puede emplearse para el aprovechamiento del ejército y el refuerzo de nuestras columnas. Es, pues, altamente injusto lo que dicen estos días algunos periódicos respecto a que la marina de guerra ha prestado hasta ahora pocos servicios en Santo Domingo.

Ayer tarde hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Helsingor, 5.  
Han sido embargados dos buques prusianos.

Rendsburg, 5.  
En este momento está cayendo una gran nevada. No ocurre nada importante.

Paris, 5.  
Dice «La France» que Dinamarca envía sus buques de guerra a cruzar el canal de la Mancha contra los buques alemanes.

Los consolidados, después de Bolsa, han tenido un alza de 518. La renta ha quedado a 66,40.

No hay dificultad alguna ni disidencia de ninguna especie en el Consejo para el nombramiento de gobernadores civiles. Dentro de dos ó tres días aparecerán varios decretos que comprobarán nuestras palabras. Según enemigos entendido habrá bastantes traslaciones y separaciones, pero de ninguna manera la razzia de gobernadores civiles que se complacen en anunciar los periódicos opositores.

Ya está fijado en los sitios de costumbre el baile sobre máscaras que ha de regir durante los días de Carnaval, prohibiendo el uso de vestiduras religiosas, trajes militares ó de altos funcionarios y las insignias y condecoraciones del Estado, llevar armas y espadas, quitar la careta á los que vayan disfrazados, y finalmente, la venta y quema de carretillas y petardos de mistas fulminantes, el poner mazas á las personas, ensuciarlas con agua y basura, ni darlas con el guante.

El Museo de Bohemia, según dice la Revista semanal austriaca, acaba de recibir un regalo muy apreciable. Consiste en un mapa colosal de China, estendido con caracteres chinos sobre cuarenta grandes rollos de papel. Este mapa se cree hecho por los misioneros católicos del siglo XVII, y ha sido comprado recientemente á una familia china arruinada por la guerra.

Dice anteanoche un periódico unionista que al presentar el marqués de los Castillejos á S. M. la Reina la exposición firmada en Valencia contra el desagüe de la Albufera, tuvo con aquella augusta señora una conferencia política, en la que manifestó que el partido progresista no volaría á tomar parte en las elecciones sino con ciertas garantías de legalidad. Ignoramos si con efecto el general Prim habló de política con S. M., y si se expresó en los términos que se indican; pero nos parece improbable el lenguaje que se atribuye al marqués de los Castillejos, que como todos los hombres amantes del orden y de gobierno, acudiría á defender sus principios siempre que se le llamase al terreno legal.

Los periódicos progresistas puros agotan el diccionario de las palabras violentas para obligarnos á declarar los nombres de las personas á quienes hemos debido las noticias publicadas en LA CORRESPONDENCIA sobre los trabajos de organización del partido progresista; pero ya puede imaginarse que todo será inútil para hacernos faltar á la confianza que hemos merecido á varios progresistas, que no creen que debe hacerse misterio de los actos de un partido, el más amante de la publicidad. Esto sentado, no hablaremos más sobre el asunto ni volveremos á entrar en contestación con los periódicos progresistas.

La Epoca da por seguro que en los nuevos presupuestos se fijará en 425 millones la contribución territorial. No habiéndose ultimado aun los presupuestos, no puede decirse si asconderá la contribución territorial al tipo señalado por La Epoca, ni que las economías se reducen sólo á 30 millones, como en otro lugar indica el mismo periódico.

No es cierto que el gobierno español haya comunicado al de Francia, como pretenden algunos periódicos, que España se halla decidida á reconocer al príncipe Maximiliano como emperador de México. Ayer lo dijimos y lo repetimos hoy, con autorizados informes: el gobierno no se ha ocupado de este asunto ni tomado sobre él resolución de ninguna especie.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer acerca de la determinación del Sr. teniente alcalde del distrito de la Universidad, D. Dionisio Revuelta, respecto á algunos celadores de policía urbana que habían cometido faltas en el servicio. Según nuevas noticias que hemos recibido ayer, han sido separados cuatro celadores y uno ha sido trasladado. Estos actos de energía pueden producir efectos muy saludables.

Según parece, las oficinas de la Junta consultiva de guerra y la comandancia de ingenieros, establecidas en el convento de Santo Tomás, van á ser trasladadas al edificio del palacio de Buenavista, ocupando el local que aquellas van á abandonar las dependencias de la comisión de ajustes atrasados de infantería y las de Estado mayor del primer ejército y distrito.

Parce que ayer ha llegado á manos del

gobierno la dimisión condicional del general Pinzón, para el caso de que el gobierno desapruebe lo que ha hecho en Lima como jefe de la escuadra española en el Pacífico.

El gobierno se ocupa en estos momentos de examinar las comunicaciones y datos que acaban de llegar á sus manos sobre la situación de nuestros compatriotas en la república peruana.

Ayer ha vuelto á reunirse en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Moyano, la comisión nombrada para formular el proyecto de establecimiento de la guardia rural.

Ayer tarde ha quedado constituido el consejo de vigilancia de la sociedad que viene funcionando hace días, bajo el título de Crédito mercantil e industrial, y cuyas oficinas se encuentran en la calle del Prado, núm. 15, cuarto segundo. Los nombres de las personas que en él figuran, bajo la presidencia y vicepresidencia del Excmo. señor duque de Aliaga y del Ilmo. Sr. D. Miguel Tenorio, y el de las que componen la gerencia y dirección, que se halla á cargo del entendido D. Roman Lafá, son la mejor garantía que puede presentarse del porvenir que aguarda á esta empresa, y que el público sabrá apreciar depositándole su confianza. En las cajas de esta sociedad se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante, bien para invertirlas en toda clase de operaciones mercantiles, ó bien para dedicarlas á la compra de terrenos y construcción de fincas.

Ayer tarde á última hora recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.  
Se han recibido noticias de Méjico, y «El Moniteur» publica las siguientes: «El general Bazaine ocupa á Guadalajara con 14.000 hombres.

Vraga, con 4.000, se encuentra en Collinas, cerca del ejército de la intervención.

El país está ocupado generalmente por las fuerzas franco-méjicanas. Todos los habitantes hacen votos ardientes por la pronta llegada del príncipe Maximiliano.»

Las noticias de New-York alcanzan al 27.

Langstreet ha sido reforzado con 20.000 hombres.

El fuerte Sumpter ha desaparecido.

Continúa el bombardeo de Charleston.

Copenhague, 5.  
No ocurre nada importante.

Lisboa, 6.  
La contestación al discurso de la corona ha tenido 24 votos de mayoría en la Cámara de diputados.

En vista de la insistencia en que por algunos periódicos de distintos países se pide al gobierno que dé soluciones á las graves cuestiones políticas pendientes, la opinión general se inclina á que los que piden esas soluciones debieran determinar, no solo las que ellos prefirían, sino el número y número de los grupos y personas que racionalmente puede creerse apoyaran con su voto y su palabra las soluciones propuestas.

La opinión general no puede menos de conocer las dificultades con que tropieza el gobierno, atendiendo al estado de los partidos, dentro y fuera de las Cámaras, para presentar soluciones concretas sin promover conflictos que el patriotsimo manda en estos momentos evitar.

Según despachos telegráficos, la temperatura en grados centígrados, de echo á nuevo de la mañana de ayer en las principales capitales de España, era: Zaragoza, 0,6; Bilbao, 1,0; Santiago, 0,3; Burgos, 0,4; Soria, 2,0; Valladolid, 0,0; Salamanca, 1,4; Madrid, 0,3; Albacete, 2,0; Sevilla, 4,8; San Fernando, 2,4; Granada, 3,7; Murcia, 4,7; Alicante, 5,6; Valencia, 4,9; Palma, 5,5; y Barcelona, 5,7.

El estado del cielo era: Despejado en Zaragoza, Soria, Valladolid, Salamanca, Madrid, Albacete, San Fernando, Granada, Murcia, Valencia y Barcelona; cubierto, nieves, en Bilbao y Santiago; nubes, en Burgos, Sevilla y Alicante.

El estado de la mar era: en Bilbao, pequeño oleaje; en San Fernando y Alicante, rizada; en Palma y Barcelona, tranquila.

Confirmando nuestras noticias, dice El Pensamiento que el Sr. Nocedal, en su entrevista cordial y afectuosa con su antiguo amigo el Sr. Arrazola, hubo de constatar que deseaba y esperaba que la política del gabinete fuese tal, que pudiera apoyarle como diputado; pero que de manera ninguna quería cambiar su modesta actitud por ninguna posición, por cómoda y brillante que fuese.

No cree La Epoca imposible que los desgraciados hijos de la duquesa de Parma viniesen una temporada á Andalucía.

No es cierto, dice La Epoca, que el director de La España, ni el del Contemporáneo sean las personas designadas para la subsecretaría de Ultramar.

En Cádiz, en Murcia, en Barcelona y otras partes se han organizado comités electorales de la unión liberal para la revisión de las listas.

Niega de un modo terminante La Epoca la noticia que da un periódico de que en el presupuesto de la Guerra se suprime la casi insignificante partida, algunos miles de duros, que cuesta la organización del primer ejército.

Según refiere un periódico, pocos días antes de morir en Venecia la infeliz duquesa de Parma, contestando á una carta de nuestra augusta Reina, había aceptado

la ser madrina del futuro infante ó infanta, y hasta había anunciado el envío de una cariñosa memoria. SS. MM. han expuesto al duque Roberto toda la pena profunda que este doloroso suceso les ha causado.

La Agencia Peninsular nos remitió anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6 (por la tarde).  
Nada de importante del teatro de la guerra.

El mariscal de Wrangel ha negado su protección al alcalde de Ekenferde,

perseguido hoy y objeto de los mayores atropellos, por haber expulsado á los partidarios del príncipe de Augusten-

borg.

El rey de Dinamarca ha llegado á Gottorp.

Dicen por un periódico de la noche,

que en las primeras sesiones de las Córtes se presentará un proyecto de ley pi-

diendo un crédito con destino á la devolu-

ción de ralatas á la prensa desde 1887 hasta el día.

Reconoce La Epoca que se ha obrado con gran actividad en la organización ya terminada de los cinco batallones desti-

nados a Santo Domingo.

Anteanoche dieron un baile en su elegante casa de la calle de San Mateo los principes Volkonsky. Desde las diez los salones comenzaron á poblar, y la animación no decayó un solo momento hasta las tres de la madrugada. La fiesta fué de las llamadas pequeñas, y quizás por eso más agradable, pues la sociedad era ya numerosa. Entre los concorrentes estaban las señoras y señoritas de la Habana, Soveral, Cortes, Bassecour, Chacon, Ferraz, Manrique, Caballero, Lassala, Brunetti, Perry, Uriá, Fevar; condesa de Crivelli, Ripalda, Montefuerte é hija, Torrejón, Superunda, Fuentes é hijas, Croí, Villapaterna; marquesas de Sotomayor, Villaseca, del Duero é hija, Novichiches, Mesa de Asta; vizcondesa de Armería é hija, etc. Parece que pasada la Cuaresma continuarán sus recepciones los principes Volkonsky.

Esta noche hay baile en casa de los duques de Fernan-Núñez; el martes, según se dice, en la de los señores de Weisweiller, y se añade que algunos jóvenes de buen humor piensan dirigir un memorial en verso á la señora de Calderon para que les dé una posterior fiesta el domingo de Piñata.

Los diputados y senadores de la unión liberal se proponen estar en su puesto del Senado y del Congreso siempre que en el Parlamento haya que tratar cuestiones de importancia. La Epoca, después de dar esta noticia, añade que si hoy se han alejado algunos de Madrid, es porque, retardándose el alumbramiento de S. M., no puede decirse qué día volverán á reunirse las Córtes.

Probablemente á principios de marzo será consagrado el reverendo Sr. D. Félix María de Arriete, obispo electo de Cádiz, quien se encuentra ya restablecido de la dolencia que le había obligado á diferir tan augusta ceremonia.

En su última hora, dice anche La Verdad: «Se da hoy en los círculos políticos gran importancia á la actitud de D. Manuel Cortina, á quien se considera identificado con las doctrinas defendidas por El Clamor público hace ya algunos días. Se cree comúnmente que la mayoría de los hombres políticos del partido progresista que tiene asiento en el Senado, están completamente de acuerdo con las opiniones del Sr. Cortina.»

El Imparcial de Zaragoza dice que un vecino de aquella capital, el Sr. Horset, ha recibido una máquina con la cual podrán hacerse retratos, sobre todo en busto, casi de tamaño natural. Su autor es Mr. Jamín, y según noticias no existen en España más que otras dos de las mismas condiciones.

Dice un periódico de Zaragoza, que se han suscitado las noticias de que el Sr. Salazar y Mazarredo, de vuelta de un largo viaje por los Estados Unidos, y por parte de Sur América. El Sr. Salazar hizo el viaje desde Acapulco al Callao de Liras, á bordo de la fragata de guerra Resolución.

Dice un periódico, á quien dejamos la responsabilidad de la noticia:

«Asegúrase que ya está redactado el manifiesto de los senadores progresistas, que se ha leído y discutido detenidamente en casa de uno de los más conocidos hombres del progresismo, y que en él se adopta de una manera franca y explícita, la conducta del Clamor público.»

Un periódico democrático ha sido agradar que el horroso incendio ocurrido en la iglesia de los jesuitas de Chile, era un rumor inventado por los enemigos de la religión del Estado, con el malevol intento que dicen es de suponer.

Anteanoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.  
Nada de importante del teatro de la guerra.

El rey de Dinamarca ha llegado á Gottorp.

Dicen por un periódico, que se ha redactado el manifiesto de los senadores progresistas, que se ha leído y discutido detenidamente en casa de uno de los más conocidos hombres del progresismo, y que en él se adopta de una manera franca y explícita, la conducta del Clamor público.»

Un periódico democrático ha sido agradar que el horroso incendio ocurrido en la iglesia de los jesuitas de Chile, era un rumor inventado por los enemigos de la religión del Estado, con el malevol intento que dicen es de suponer.

Anteanoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.  
Nada de importante del teatro de la guerra.

El rey de Dinamarca ha llegado á Gottorp.

Dicen por un periódico, que se ha redactado el manifiesto de los senadores progresistas, que se ha leído y discutido detenidamente en casa de uno de los más conocidos hombres del progresismo, y que en él se adopta de una manera franca y explícita, la conducta del Clamor público.»

Un periódico democrático ha sido agradar que el horroso incendio ocurrido en la iglesia de los jesuitas de Chile, era un rumor inventado por los enemigos de la religión del Estado, con el malevol intento que dicen es de suponer.

Anteanoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.  
Nada de importante del teatro de la guerra.

El rey de Dinamarca ha llegado á Gottorp.

Dicen por un periódico, que se ha redactado el manifiesto de los senadores progresistas, que se ha leído y discutido detenidamente en casa de uno de los más conocidos hombres del progresismo, y que en él se adopta de una manera franca y explícita, la conducta del Clamor público.»

Un periódico democrático ha sido agradar que el horroso incendio ocurrido en la iglesia de los jesuitas de Chile, era un rumor inventado por los enemigos de la religión del Estado, con el malevol intento que dicen es de suponer.

Anteanoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.  
Nada de importante del teatro de la guerra.

El rey de Dinamarca ha llegado á Gottorp.

Dicen por un periódico, que se ha redactado el manifiesto de los senadores progresistas, que se ha leído y discutido detenidamente en casa de uno de los más conocidos hombres del progresismo, y que en él se adopta de una manera franca y explícita, la conducta del Clamor público.»

Un periódico democrático ha sido agradar que el horroso incendio ocurrido en la iglesia de los jesuitas de Chile, era un rumor inventado por los enemigos de la religión del Estado, con el malevol intento que dicen es de suponer.

Anteanoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.  
Nada de importante del teatro de la guerra.

El rey de Dinamarca ha llegado á Gottorp.

Dicen por un periódico, que se ha redactado el manifiesto de los senadores progresistas, que se ha leído y discutido detenidamente en casa de uno de los más conocidos hombres del progresismo, y que en él se adopta de una manera franca y explícita, la conducta del Clamor público.»

Un periódico democrático ha sido agradar que el horroso incendio ocurrido en la iglesia de los jesuitas de Chile, era un rumor inventado por los enemigos de la religión del Estado, con el malevol

El Pueblo corta por lo sano en la cuestión de una legalidad común para todos los partidos, diciendo: «que la legalidad común es la democracia.»

## DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 7.—Domingo de Quincuagésima, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

Gaitas.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde devotos ejercicios con sermon y que predicará D. Juan Francisco Guerra.—En las parroquias habrá misa mayor con sermon y en la capilla de Palacio predicarán Dr. Sr. D. Mariano Puyol y Anglada.—La Archicofradía de la Santísima Trinidad celebra en el Cármén Calzado un triduo de funciones en desagravios de los ultrajes que recibe en los días de carnaval la Trinidad Beatísima.

A las diez, habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Bonifacio Peña; por la tarde á las cuatro comenzarán los ejercicios, predicando D. Mateo Yagüe y Mateos, y se terminará con la reserva de su Divina Majestad.—También se celebrarán solemnes triduos de desagravios con manifiesto y sermon que predicará en las Trinitarias, D. Gregorio de Diego y Megia; en San Pedro de los Naturales, D. Manuel García Menéndez; en el oratorio del Olivar, D. Víctorio Medrano; en Santo Tomás, D. Miguel Sánchez; en las Comendadoras de Santiago, D. Juan José Moreno; en San Isidro, D. Basilio Sánchez Grande; en Santa Cruz, otro señoor orador; en Italiannes, D. Ambrosio de los Infantes; en los Servitas, D. Florencio Menéndez y en Monserrat, el Exmo. Sr. Arzobispo don Antonio María Claret.—En San Millán, Arrepentidas y en San Antonio del Prado también habrá por la tarde ejercicios con sermon y manifiesto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchines ó en San Cayetano; ó la de Porta Coeli, en San Martín.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 7.—Parada: Iberia e Ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante de Ingenieros, D. Salustiano Sanz Possé.—Jefe de dia: Señor coronel de Iberia, don Felipe Gutiérrez y Rodríguez.—Visita de Hospital: Constitución, quinto capitán.—El general gobernador: Quesada.

### EPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 73 de año.—A las 8 1/2.—*La Favorita.*

PRINCIPE.—A las 4.—*Los polvos de la madre Celestina.*—A las 8.—*Venganza catalana.*—Baile.

CIRCO.—A las 4.—*La almoneda del diablo.*—A las 8 1/2.—La misma función.

**VARIEDADES.**—A las 8 1/2.—*La segunda dama duende.*—Don Ramón.

NOVEDADES.—A las 8.—D. Juan de Padilla.—Baile.—Una recluta en Tetuan.—La de por la tarde se anunciará por carcelles.

ZARZUELA.—A las 4.—*Equilibrio del amor.*—Frasquito.—Por amor al prójimo.—A las 8.—*La sombra de Pipete.*

Alas 12 1/2.—Quinto baile de máscaras.

EL GUANTE DE ORO Y EL RAMILLETE.—Grandes bailes de máscaras de 3 1/2 á 7 1/2, de 8 á 12, y de 1 á 6 de la mañana.

LA INFANTIL.—(Platería de Martínez).—Celebra reunión de baile, *La Perla* y *El Liceo Madrileño*, de 3 á 7 y de 9 á 2 de la madrugada.

ELISEO MADRILEÑO.—Círculo de Paul.—Gran baile de máscaras de 3 á 7, y por la noche celebra su reunión la sociedad *Apolo* de 12 á 6 de la mañana.

CIRCO GALLISTICO.—(Paseo de Recoletos.)—A las 12 en punto principiará la décima función.

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra baile de máscaras, de 11 á 6 de la madrugada, en los salones de Capellanes.—*La Floreciente*, de 4 1/2 de la tarde á las 9 de la noche.

### COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Como promovedores y peticionarios del desgarrón de la Albufera de Valencia, hemos de merecer á usted que inserte en su número de hoy esta rectificación y refutación de aseveraciones contenidas en el de anoche, escasas de exactitud y poco lisonjeras á nuestro buen nombre.

Al anunciarce en el periódico que el señor marqués de los Castillejos había puesto en manos de S. M. una exposición suscrita por más de seis mil personas pidiendo que se desestime la proposición del desgarrón, se añade que, la proposición viene de una casa extranjera, y que el desgarrón reduciría á la miseria á 17 pueblos comarcanos y á la esterilidad á inmensos terrenos.

Que el señor marqués de los Castillejos admitiese el encargo de presentar á S. M. la solicitud, es natural, porque á su protección acudieron muchas gentes atrubuladas, desorientadas, mal informadas y acaso peor dirigidas; que el señor marqués de los Castillejos haya cumplido su palabra y apoyado la petición, es consiguiente porque obra como caballero; pero que haya pronunciado las expresiones que la buena fe del periódico de usted, señor director, ha sido sorprendida, es de todo punto imposible, porque el señor marqués de los Castillejos tiene mucho talento y buena ojeada para discernir y juzgar, y recién conocida lealtad para proceder. Esas expresiones, que nosotros rechazamos, suscitarán en Valencia una inmensa carcajada, y pocos dejarán de co-

nocer su origen y el móvil que las ha dictado.

Dificilmente se concebe un modo semejante de echarse tierra á los ejes. Ni existen tales 17 pueblos, ni los que realmente hay cercanos á la Albufera echarán en la miseria, sino que saldrán de la que hoy les aflige, con más que se libertarán de las enfermedades endémicas que los diezman. Ni se esterilizará una sola vara de terreno, sino que al contrario se aumentarán echo mil hectáreas á la producción. Esto decimos y sustentamos bajo nuestras firmas.

Carlos III formó el proyecto de desecar la Albufera por desterrar males y traer bienes; el mismo intento tuvo Carlos IV; también lo pensó el mariscal Suchet. Algo de racional habrá en ello, mucho de útil, cuando viene siendo el desideratum de los reinados y dominaciones. En esas épocas no pudo realizarse, porque no se contaba con el recurso del vapor.

Es verdad que se han alarmado aquellas gentes de las inmediaciones del lago, pero es porque se ofuscaron, porque se les imbujaron ideas falsas, con ignoradas razones ó por capricho. Ya reciben y acogen explicaciones, ya van entrando en conocimiento de la verdad, ya comprenden que van á ganar en vez de perder, ya rectifican sus ideas, ya están en vísperas de pedir ellos mismos y clamar por el desgarrón.

El expediente administrativo que se está formando lo pondrá todo en su luz sin sombra de duda.

Entre tanto ¿qué milagro es que se hayan recogido firmas con predicciones de tanta inexactitud, con influencias y compromisos de puerta en puerta, aprovechándose de esa oposición irreflexiva que han hallado siempre las grandes refermas?

Y en cuanto á la Casa extranjera: de españoles y muy españoles se precian los que esperan llevar adelante la empresa en gloria del trono y bien del país, sin que por esto hayan rehusado, para realizarla, el concurso de los mercados extranjeros, que tanto han contribuido al desarrollo de nuestras grandes empresas industriales en estos últimos años.

Son de Vd., señor director, afectísimos y S. S. Q. S. M. B.—JOSE PINILLA, JOSE JOAQUIN FIGUERAS.

Madrid, 5 de enero de 1864.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Con carta 1.<sup>a</sup> del corriente dirigi al Sr. D. Juan Brull ejemplares de la exposición relativa á los nuevos proyectos de líneas generales de ferrocarriles que la Compañía de Almansa á Valencia y Tarragona elevó al Congreso, y tuve yo el honor de presentar en una de sus últimas sesiones.

Siendo dicha carta confidencias y no teniendo más objeto, como varias otras firmadas por mí en el mismo día, sin siquiera enterarme de su literal contesto,

que acompaña la indicada exposición, la he visto reproducida con la mayor sorpresa en el *Diario de Zaragoza* del 4 del actual; y con el fin de evitar interpretaciones contrarias á mi propósito, me apresuro á manifestar que dicha carta se ha publicado sin autorización mía y contra la voluntad del mismo Sr. Brull, según así lo declara con la lealtad propia de su carácter con fecha 4 del corriente; asegurando al mismo tiempo haber ocasionado este incidente una mala inteligencia de la redacción de aquel diario.

De Vd. su atento y S. S. Q. B. S. M.—J. CAMPO.

### ANUNCIOS.

GRAN NEGOCIO.—SE DESEA UNA persona de capacidad y honradez para administrar en la provincia de Alicante, por dos años al menos, una finca de inmenso valor; será preferido el sujeto que deje en préstamo al dueño de la espresada finca una cantidad mayor, respondiendo la misma. Deberá facilitarse al contado de 3.000 duros en adelante, y el sueldo será el 25 por 100 anual, bien garantizado, del capital apuntado, y una cesantía por diez años sobre la espresada finca, de un 5 por 100 mismo del capital impuesto y retirado. Podrá maadar el capitalista el empleado que sea de su agrado, con tal que tenga honradez.

Se da razón cuesta de Santo Domingo, número 12, cuarto 3.<sup>a</sup> derecha.



EDUARDO SAGASTA,  
PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA.

### QUE NADIE SE EQVIVOQUE EN LA CASA.

Porque una pequeña liquidación se ha ilegalmente permitido interin nuestro anuncio, y osa todavía á usurparlo para poner en un error al público y hacer creer que la venta de nuestros generos están todavía en otra parte. Aunque esta maniobra es ya justamente apreciada, sin embargo, nos venmos no obstante obligados á repetir que la venta de los generos que nosotros representamos no tiene ninguna relación con cualquier otro, y per-

te cual se está en litigio á fin de obtener la denegación de este abuso.

### NUERA APERTURA

para la estación de invierno, de generos extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania e Inglaterra, mantelerías de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, toallas de todas clases, pecheras, franelas, calzoncillos de lana y varios otros artículos propensos de saldos y secuestros de la aduana y otras causas, serán vendidos por

LA AGENCIA COMERCIAL por orden de los interesados amigables y al contado á precios reducidos con 40 por 100 de su valor, antes de la subida de los hilos.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de la Montería, núm. 2, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DEL ARENAL, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol; y para evitar error, debemos advertir que esta venta no tiene ninguna relación con ninguna otra cualquiera.

### DETAL DE LOS GENEROS, Á PRECIOS FIJOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin aprestos, é hilo redondo, dividiidas en cuatro series, habiendo:

Primeras serie. 4.000 piezas en 4, 5 6/4, ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 600, id. de id. más finas y estrafinas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 12 á 28 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 á 120 rs., reducidas hoy de 28 á 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más riccos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 68 á 600 rs.

Servilletas y mantelerías sueltas, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de pure hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasadas de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamasadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blan-

amor de los ingleses á la reina Isabel, el único vástago de la familia de York? Tal era la política de la duquesa de Borgoña, amenazar siempre el trono de Lancastre: el resultado de sus intrigas debía ser ó la caída de Enrique VII, ó un joyel de su corona que éste dejaría caer entre las manos de la intriga viuda.

Así, pues, luchaba sin reposo y sin tregua: la Escocia se unió fácilmente á la Borgoña, la viuda de Eduarde IV se agitaba también en el fondo de su palacio; la misma Isabel, mujer de Enrique VII, aguardaba solo el dia de su coronacion para representar un nuevo partido de la casa de York, de aquella casa amada por el pueblo hasta el punto de que los crímenes de Ricardo III no habían logrado hacerle odioso el apellido de York, y hacía doce años que lloraba por los dos príncipes asesinados en la torre.

En cuanto a Enrique VII se encontraba solo, poderoso, pero impopular; se le toleraba porque era marido de Isabel, aguardando, sin embargo, una ocasión en que poder reemplazarle en el trono.

Margarita preparaba con astucia inferior sus dos pliegos: en uno é era en otro debia caer el rey de Inglaterra. Si se echaba en brazos de los partidarios de York, el regreso de Margarita al lado de su sobrina era ineludible: si seguía entregado á los partidarios de Lancastre, Margarita, de acuerdo con la reina viuda y con el rey de Escocia, levantaría un ejército y provocaría á los partidarios de la reina viuda y de los príncipes asesinados en contra de la dinastía actual.

Un acontecimiento inesperado llegó á dar grande impulso á los planes de Margarita.

#### IV.

Más de un dia de marcha había hecho para llegar á la duquesa el extraño encuentro con el hijo del judío en los Alpes.

Margarita, infatigable siempre, leía ó hacia que leyesen mientras cabalgaba, y sin suspender su marcha espabia ó recibía partes, se formaba partidarios en los pueblos que atravesaban y hacia alto comunicó para escribir. En aquella imaginación, el judío Warbek muerto, y su hijo medio muerto y medio loco, no tenía la menor importancia. Volvió á Flandes para arreglar cuentas con la viuda del judío que había hecho grandes empréstitos á casi todos los príncipes de Europa, y la halagaba entrar en casa de la madre con el atractivo de devolverle á un hijo; pero todas estas cosas habían pasado ya para

Margarita á la importancia de detalles de un plan general.

Habían dejado muy atras las montañas, cuando hacia Nancy (cuyo paso evitaba la duquesa, tanto por no contemplar el sepulcro de Carlos el Temerario, como por no verse detenida en los Estados de Lorena), recibió un mensage, en vista del qual su caballo pareció tener alas, y los ginetes que la seguían un ardor infernal. Era un despacho concebido en estos términos: «Un amigo os espera en Soissons con queyas importantes de Londres y de Escocia.»

La duquesa dejó á los criados el cuidado de los bagajes, recomendó mucho la litera y el enfermo, al que prometió llegar al mismo tiempo que él á casa de su madre, y después á la cabeza de diez ginetes escogidos atravesó el país, corriendo de dia y noche hasta llegar al sitio designado.

En la frontera francesa, nueve hombres desaparecieron y uno solo permaneció junto á la princesa: era su capitán favorito, antiguo vasallo inglés, que se había encontrado en todas las batallas del difunto duque; Margarita y él disfrazados de simples particulares llegaron sin obs- táculo á Soissons.

La Francia en esta época no se ocupaba más que de la partida de Carlos VIII para el reino de Nápoles, y de querer cruzar viveres, armas y soldados, dirigiéndose al Delfinado, punto general de reunión del ejército. Nadie detuvo, pues, á la duquesa en su escusión.

¿Quién podía ser aquel amigo que la llamaba? Uno de sus agentes no se hubiera atrevido á emplear semejante dictado con tan orgullosa princesa. Sin embargo, la carta llevaba uno de los signos convenido entre la duquesa y el rey de Escocia, Margarita devoraba la distancia y hubiera querido devorar el tiempo.

Cuando Margarita penetró en Soissons, era un dia festivo por la tarde: una animación desusada reinaba por las calles.

La dama dejó caminar su caballo á la aventura; de repente una voz dijo á su lado:</p

co y color, desde 28 a 60 rs. la docena de servilletas igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases.

Mantles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con conocimiento.

Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizadas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

E. SACHSE Y COMPAÑIA,  
CALLE DEL ARENAL 1 Y 3,  
ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA  
DEL SOL.

EL DIA 15 ES EL SEÑALADO POR EL Banco de Propietarios, sito en la calle de Sevilla, núm. 16, principal, para remitir las letras de periódicos y librerías a sus correspondentes de las provincias.

En la misma Sociedad se continúan recibiendo impesiciones con el interés de 8 por 100, y cuentas corrientes al 2 por 100. También sigue abierto el giro mutuo sobre todas las poblaciones importantes de España al 1 1/2 por 100.

L A MORALIDAD.—CON ARREGLO AL Art. 63 de los Estatutos, las tres asociaciones, Ganadera, Agrícola y de Incendios, celebrarán su junta general el día 14 del corriente a las doce de la mañana, en las oficinas de las mismas, sitas en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 7, piso tercero, derecha.

Los señores socios que quieran concursar a ella podrán hacerlo por sí o por medio de persona autorizada al efecto conforme al art. 62 de dichos Estatutos.

Madrid, 1.º de febrero de 1864.

#### INDUSTRIA Y COMERCIO.

VENTA ESPECIAL  
Y URGENTE.  
AGENCIA COMERCIAL  
EN ADUANA Y ENTREPÓRTES.  
DEPOSITO GENERAL Y EXCLUSIVO  
POR LA VENTA DE GENEROS

ESTRANJEROS  
procedentes de saldos y secuestros de  
la aduana, y otras causas.

CALLE, ABADA, 28 Y 30.

Puestas en venta por orden especial de los interesados. Liquidación motivada por circunstancias avenientes con una baja de más de una tercera parte de su valor antes de la subida de los hilos.

El local que estaba el invierno último en la calle de Carretas está situado especialmente por esta venta:

CALLE, ABADA, 28 Y 30,  
ESQUINA DE LA DE JACOMETREZO.

#### DETALL DE LOS GENEROS,

A PRECIOS FIJOS.

1.600 piezas de telas blancas sin aprestos é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:

Primera serie. 800 piezas en 4, 5 1/2 ancho tasadas de 6 a 12 rs., serán vendidas hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2, y 8 rs. varas.

Segunda serie. 400, id. de id. mas finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. varas.

Tercera serie. 200 piezas tales para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13/4 de ancho tasadas de 13 a 24 rs., serán vendidas hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. varas.

Cuarta serie. 200 piezas id. mas finas y extrafinas, tasadas de 20 a 48 rs., serán vendidas hoy de 18 a 30 rs. varas.

800 manteles de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 a 120 rs., reducidas hoy de 23 a 70 rs.

400 id. mas finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 a 1.000 rs., hoy de 65 a 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 decenas de pañuelos de pure hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasadas de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 a 60 rs. la docena de servilletas igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, desde 60 rs. la docena.

Mantles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con conocimiento.

Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizadas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

CALLE DE LA ABADA 28 Y 30,  
ESQUINA DE LA DE JACOMETREZO.

E COMPRAZ Y VENDEN ACCIONES

del Banco de Madrid, de sociedades mineras, sitas en Sierra Nevada, Almadena ó Huelva, expedientes de la Deuda y también créditos de difícil cobro.

Darán razón, Olivo, 18, tercero.

CALLE, ABADA, 28 Y 30.

Puestas en venta por orden especial de los interesados. Liquidación motivada por

circunstancias avenientes con una baja

de más de una tercera parte de su valor

antes de la subida de los hilos.

—Ese cortinaje se mueve — murmuró: alguien nos escucha!

—No temáis; es Fryon, repuso Catalina turbada no obstante por el confinamiento de la duquesa.

—Debías haberme prevenido: me has hecho hablar con entera libertad ante un hombre que aun ignoramos si nos sirve o si nos vende.

La cortina entonces se descorrió apresuradamente la duquesa á un hombre arredillado más en actitud de pedir perdón, que satisfacción de la injuria que acababa de dirigirle.

—Si os vendo, señora, dijó aquél hablando con el acento alterado por la emoción, no tenéis que ir á buscarme lejos para castigarme: yo mismo me entrego. Por otra parte, vos podéis desconfiar de un hombre á quien no conocéis, pero no dudar de la perspicacia del rey de Escocia: ese rey tan prudente como generoso, no me hubiera enviado á vos si no hubiera tenido confianza en mis declaraciones.

Mientras Fryon hablaba, la duquesa, acostumbrada á leer en el resto de las personas sus más íntimos secretos, examinaba atentamente el de su interlocutor. Tenía á sus pies un hombre en la fuerza de su edad, de fisonomía agradable y sagaz; sus facciones selladas por la audacia contrastaban con el disimulo característico de su astuta mirada. Era una de esas naturalezas á la vez reflexivas y ardientes, impacientes y sagaces, capaces de llevar á cabo las empresas más arrriesgadas.

—Concedo, repuso la duquesa tranquilizándose, que habeis hecho al rey importantes declaraciones; pero y las pruebas?

—V. A. no debe creer, repuso Fryon tranquilamente, que un hombre como yo se presente á la princesa, más política de Europa, sin pruebas que justifiquen mi completa adhesión.

La duquesa dio un paso hacia él.

Fryon conoció que había ganado la mitad de su causa.

—Habéis oido lo que me ha dicho Catalina?

—La señora duquesa debe tener confianza en mí como la ha tenido su aliado: todo lo he oido, es decir, he oido lo mismo que yo te dije al rey Jacobo. La indiscreción, por lo tanto, no es grande en cuanto á las frases pronunciadas por V. A.: también espesaba oírlas, porque conozco sus sentimientos, sus desconfianzas... no tiene V. A. plan, idea, ni esperanza que yo no conozca.

—Eso es hablar con esas ideas, replicó Margarita turbada á pesar suyo por el

local que estaba el invierno último en la calle de Carretas está situado especialmente por esta venta:

CALLE, ABADA, 28 Y 30,  
ESQUINA DE LA DE JACOMETREZO.

#### DETALL DE LOS GENEROS,

A PRECIOS FIJOS.

1.600 piezas de telas blancas sin aprestos é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:

Primera serie. 800 piezas en 4, 5 1/2 ancho tasadas de 6 a 12 rs., serán vendidas hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2, y 8 rs. varas.

Segunda serie. 400, id. de id. mas finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. varas.

Tercera serie. 200 piezas tales para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13/4 de ancho tasadas de 13 a 24 rs., serán vendidas hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. varas.

Cuarta serie. 200 piezas id. mas finas y extrafinas, tasadas de 20 a 48 rs., serán vendidas hoy de 18 a 30 rs. varas.

800 manteles de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 a 120 rs., reducidas hoy de 23 a 70 rs.

400 id. mas finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 a 1.000 rs., hoy de 65 a 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 decenas de pañuelos de pure hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasadas de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 a 60 rs. la docena de servilletas igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, desde 60 rs. la docena.

Mantles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con conocimiento.

Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizadas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

CALLE DE LA ABADA 28 Y 30,  
ESQUINA DE LA DE JACOMETREZO.

E COMPRAZ Y VENDEN ACCIONES

del Banco de Madrid, de sociedades mineras, sitas en Sierra Nevada, Almadena ó Huelva, expedientes de la Deuda y también créditos de difícil cobro.

Darán razón, Olivo, 18, tercero.

CALLE, ABADA, 28 Y 30.

Puestas en venta por orden especial de los interesados. Liquidación motivada por

circunstancias avenientes con una baja

de más de una tercera parte de su valor

antes de la subida de los hilos.

EN LA CALLE DE SANTA CATALINA, n.º 12, e. el almacén de materiales de construcción se alquila un caballo para los días de Carnaval.

CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 25, centro de la izquierda, se admiten huéspedes, ó a una familia.

AVISO A LOS LATONEROS Y FUNDIDORES de cobre.—En el depósito de paño costurero de Rascárriz, calle del Arcenal, núm. 22, hay de venta unas cuarenta arrobas de telas metálicas viejas, y se darán arregladas al que tome toda la partida.

ALUMBRADO.—EN VISTA DE LOS constantes pedidos de petróleo que se hacen en el almacén de lámparas de la calle del Príncipe, núm. 6, el dueño de este establecimiento se ha procurado un buen surtido de aparatos para esta clase de alumbrado, haciendo venir directamente de Liverpool el líquido más puro que hasta el día se ha conocido.

DEBEMOS PROCEDERSE A LA CONFECCIÓN de uniformes para los empleados y dependientes del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados para encargarse de ella, conforme al pliego de condiciones que se manifiestan en la portería de la secretaría, calle del Florín, núm. 2, desde el día 1.º al 15 del corriente mes, excepto los días festivos, de una a cuatro de la tarde, entendiendo que la Compañía no contrae compromiso alguno, y que podrá en todo caso preferir la proposición que mejor le parezca, a cuyo efecto lo participará á su autor terminado el plazo que arriba se expresa.

Madrid, 1.º de febrero de 1864.

El director general: ANTONIO CANTERO.

CASA EN LA GRANJA.—SE VENDE A voluntad de sus dueños la casa en donde estuvo la fonda de Milaneses, libre de toda carga, que consta de 5.391 pies y tiene piso bajo, principal y armaduras habitables. Esta tasada en 88.954 rs. vna. Se admiten proposiciones hasta 1.º de marzo próximo, en la escribanía de don Tomás Bande, calle de Santo Tomás, número 4, en donde se manifiestan los titulos, el plano y tasación, y se darán las noticias que se pidan.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD DE SU dueño y en subasta extrajudicial, se enajena la situada en la travesía del Conde-Duque, núm. 6, de esta corte, que comprende 4.295 1/2 pies superficiales: no procede de mayorazgo ni bienes nacionales. Los títulos y condiciones se manifiestan todos los días de diez á doce por la mañana, hasta el 26 del corriente mes de febrero, en el despacho del procurador D. Manuel García Besteiro, Olivares, 18, principal.

CASA EN LA GRANJA.—SE VENDE A

voluntad de sus dueños la casa en donde estuvo la fonda de Milaneses, libre de toda carga, que consta de 5.391 pies y tiene piso bajo, principal y armaduras habitables. Esta tasada en 88.954 rs. vna. Se admiten proposiciones hasta 1.º de marzo próximo, en la escribanía de don Tomás Bande, calle de Santo Tomás, número 4, en donde se manifiestan los titulos, el plano y tasación, y se darán las noticias que se pidan.

EVENDE UNA CARRETELA EN BUEN USO, que por no convenir á sus dueños se dará muy arreglada. En la plaza de San Martín, núm. 5, portería, darán razón.

GRAN LOCAL EN RENTA, EN VA-

LEZ. —Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado Café Español, que contiene una fachada de siete puertas á la calle de la Constitución, y otras tres á la calle nueva de la Victoria.

Se halla situado en el punto más céntrico y concurrido, frente al café Suizo;

con la ventaja ademas de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Círculo de Recreo, con

seiscientos socios próximamente.